

**“Y venimos a contradecir... ootra vez”
Ofensiva trasnacional y defensa *campesindia****

Víctor Suárez Carrera

Director ejecutivo de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC)

Con la imposición de Enrique Peña Nieto (EPN) y la restauración priista en la Presidencia de la República se establece una nueva etapa de abierto dominio del capital trasnacional –un verdadero *cambio de época*- en la vida política y económica del país.

Este hecho, por supuesto, no fue una sorpresa. Fue advertido puntualmente por los partidos y movimientos de oposición. De hecho, las elecciones presidenciales de 2012 representaron abiertamente y como nunca antes una disputa por la Nación entre las fuerzas progresistas, nacionalistas y democráticas y las fuerzas del capital trasnacional y sus operadores políticos domésticos.

Se tuvo que recurrir de nueva cuenta al fraude electoral –esta vez por la vía de la compra masiva de votos- para derrotar la alternativa de un nuevo proyecto de Nación que representaban Andrés Manuel López Obrador y el Movimiento Progresista.

Vivimos en la etapa del capitalismo global caracterizada, de acuerdo con William Robinson, por un sistema de producción, una clase y un Estado trasnacional en ciernes, que subsume los circuitos de acumulación nacionales a los circuitos globales, y subordina las clases y fracciones de clase capitalistas y a los Estados nacionales a la naciente clase capitalista trasnacional y al Estado trasnacional en formación, respectivamente.

Se imponen nuevos patrones de acumulación que impulsan una inédita movilidad global del capital por la vía de la expansión territorial y la intensificación de la mercantilización de bienes públicos antes bajo control del Estado y las colectividades sociales. Asimismo, se obliga a la precarización e informalización global del trabajo e, incluso, se recurre a formas de acumulación aparentemente ya superadas en lo que David Harvey llama acumulación por desposesión de territorios y recursos naturales, acompañada de un modelo extractivista rampante.

De esta forma, con la imposición de EPN en 2012 y después de tres décadas de neoliberalismo en México, se pone fin al Estado mexicano nacionalista, desarrollista y de bienestar surgido de la Revolución, de la posguerra mundial y de la guerra fría, abriendo paso a un nuevo Estado capturado por la agenda del capital trasnacional.

Ofensiva trasnacional contra la propiedad social de la tierra. En este contexto, el Congreso de la Unión aprobó en 2012 las llamadas reformas estructurales a iniciativa de EPN y con el respaldo del llamado Pacto por México (PRI, PAN, PRD). Las reformas aprobadas (laboral, educativa, telecomunicaciones, financiera, fiscal, política y

energética) se inscriben claramente en el marco de una ofensiva del capital trasnacional en México (y el mundo entero) para el control de los recursos energéticos, minerales, hidráulicos y agroalimentarios, así como para la profundización de la movilidad del capital, la protección absoluta de las inversiones y de la propiedad intelectual de las corporaciones, la privatización de los servicios públicos y la precarización del trabajo asalariado e informal.

Entre todas estas contrarreformas, sobresale la reforma constitucional en materia de energía que, como es sabido, no solamente reduce la renta petrolera y entrega los hidrocarburos de la Nación al capital trasnacional sino que aprueba la llamada *Ley Peña de "desamortización" de tierras campesindias*.

En efecto, en el artículo 8 transitorio de la contrarreforma constitucional en materia de energía se establece que el suelo –propiedad de ejidos y comunidades en su mayoría- y el subsuelo tendrán una utilización *prioritaria* para la exploración y explotación de hidrocarburos, misma que es considerada como *actividad estratégica, de orden público e interés social*. Es decir, el suelo nacional que está en manos de ejidos y comunidades (y pequeñas propiedades) es considerado como tierra y territorios "baldíos", en "manos muertas", tal y como se pensaba desde 1856 con la Ley Lerdo de desamortización de bienes de corporaciones eclesiásticas y civiles y en 1883 con la ley porfiriana de colonización y deslinde de terrenos baldíos.

Nada es más importante en el uso del suelo y subsuelo que los hidrocarburos ahora en manos trasnacionales. Los derechos de los ejidos y las comunidades al uso y disfrute de su tierra y territorio pasan a segundo término y, en los hechos, son suprimidos a cambio de una *renta* por las buenas o por las malas.

Así, se establece en las leyes secundarias la figura de ocupación temporal o "servidumbre legal de hidrocarburos", o sea, expropiación temporal (20-30-50-cien años) a cambio de una *renta* a pagar por las compañías petroleras y gaseras. Los ejidos y comunidades, los campesinos y pequeños propietarios no son sujetos productivos, son propietarios y poseedores de bienes en "manos muertas". El mejor campesino es el campesino rentista: ¡que renten las tierras!, ¡que rente los derechos de agua!, ¡que renten los bosques!, ¡que renten los pastizales!, ¡que renten el suelo!, ¡que renten su fuerza de trabajo!

Esta es la verdadera reforma del campo anunciada por EPN: ¡transformar a los campesinos en rentistas y "volverlos ricos" como en Noruega!

Y ahora, para completar y favorecer el despojo del petróleo de la Nación y debilitar las resistencias *campesindias*, van por más. Ahora van por la privatización de la propiedad social de la tierra.

Esta ha sido una vieja demanda histórica del bloque conservador-neoliberal a lo largo de un siglo: primero con la oposición maderista-carrancista al Plan de Ayala, la guerra contra los ejércitos campesinos del sur y norte, y el asesinato de Zapata y Villa;

después con el congelamiento del reparto agrario por los gobiernos “revolucionarios” norteños (de 1920 a 1934); en el Cardenismo, con la oposición violenta de hacendados a la aceleración y masificación del reparto agrario; con la primera contrarreforma agraria de Ávila Camacho y Miguel Alemán y sus certificados de inaceptabilidad agrícola y ganadera (1940-1952), y con la imposición del modelo neoliberal en 1982 y su profundización con el salinato y la contrarreforma al artículo 27 constitucional, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el abandono del campo.

Y no han podido. Ni siquiera con la contrarreforma constitucional salinista que impulsaba la privatización masiva del ejido y la comunidad.

En efecto, de acuerdo con Héctor Robles, de 1992 a 2012 únicamente pasaron a dominio pleno tres millones de hectáreas ejidales y comunales de un total de 105 millones de hectáreas; es decir, el 2.8 por ciento, y sólo se han constituido sociedades mercantiles con propiedad rústica en no más de 200 mil hectáreas.

Y no han pasado por la resistencia heroica, histórica y presente, de los campesinos y pueblos originarios de este país.

Como Arturo Warman lo sintetizó en su libro *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, los campesinos han contradicho una y otra vez desde tiempos de la Colonia las recurrentes e ininterrumpidas ofensivas desde el poder para despojarlos de sus tierras y privatizar el ejido y la comunidad. Y ahora, frente a la ofensiva transnacional en curso, susurran o gritan “...Y venimos a contradecir... oootra vez: no queremos vender la tierra, queremos vivir de ella y en ella, de nuestro trabajo, con dignidad y derechos; con nuestros modos de producción, vida y cultura, con nuestra formas de autogobierno”.

Y es que la más reciente ofensiva –la ofensiva transnacional- inició en las postrimerías del *calderonato* y su iniciativa de modificación de la Ley Agraria del 27 de noviembre de 2012 para quitar los candados a la privatización acelerada del ejido y la comunidad y continuó con la llegada de EPN a la Presidencia de la República. De entrada, como un primer aviso, desapareció la Secretaría de la Reforma Agraria y creó en su lugar la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para promover la “desamortización” del ejido y la comunidad y “ordenar” el cambio de uso agrario del suelo. Enseguida, continuó con la misma política neoliberal de abandono del campo y privilegió a la minoría de agricultores rentistas de riego y a los monopolios agroalimentarios. Después vino la *Ley Peña de desamortización de tierras campesindias* antes referida. Y ahora intentan de nueva cuenta reformar la Ley Agraria para “desburocratizarla” y “simplificarla” y culminar la contrarreforma agraria salinista.

Resistencia campesindia en defensa de la tierra, el agua y la vida. Hoy como ayer, las comunidades campesinas e indígenas resisten de nueva cuenta ante los intentos de despojo y privatización impulsados por una coalición de fuerzas nunca antes vista en

la historia de lucha por la tierra: las fuerzas del capital trasnacional aliadas con la oligarquía mexicana y sus operadores políticos: EPN, partidos del Pacto por México, Congreso de la Unión y congresos locales, gobernadores, centrales campesinas, etcétera.

Algunas centrales campesinas han confiado en la palabra de EPN en el sentido de “que no se modificarán las formas de propiedad de la tierra que establece la Constitución” y apoyan las reformas estructurales en curso. Afirman, que “vamos por el camino correcto”.

La *Ley Peña* desmiente esta demagógica afirmación e ingenua creencia. La ofensiva privatizadora está en marcha y está siendo enfrentada por decenas de luchas *campesindias* locales y regionales contra expropiaciones ilegales, asambleas espurias para “acordar” el dominio pleno, concesiones mineras, permisos espurios para hidroeléctricas y mega parques eólicos, y pronto veremos llover en el campo mexicano decenas de asignaciones y contratos para la exploración y explotación de petróleo y gas y para el tendido de poliductos y líneas de transmisión eléctrica. El caso de Atenco y el anuncio de la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México son emblemáticos de lo que nos espera si no acumulan y se organizan de mejor manera las fuerzas locales, regionales y nacionales, tanto del campo como de la ciudad.

En este sentido, destaca la iniciativa de la Campaña Sin Maíz No hay País y decenas de organizaciones y movimientos del campo y de la ciudad para impulsar jornadas nacionales, estatales y regionales en defensa de la tierra, la vida y el agua, como parte de una estrategia de mediano y largo plazo para impulsar una mayor y mejor articulación de fuerzas y aumentar la capacidad de los movimientos sociales para resistir la privatización de la tierra, enfrentar el despojo de nuestros recursos naturales, revertir las contrarreformas estructurales, cambiar el régimen autoritario y neoliberal, y avanzar hacia la construcción de un nuevo proyecto alternativo de nación.

La ofensiva transaccional no debe pasar. Encontrará al pueblo mexicano en defensa de la tierra, el agua y la vida, y diciendo una vez más: “...Y venimos a contradecir”.